

publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Alcantud Marín, Francisco (DNI 19.457.225).
Ato García, Manuel (DNI 22.401.159).
Belloch Fuster, Amparo (DNI 19.454.082).
Capos Bueno, José Javier (DNI 17.840.037).
Castaño Linares, María Dolores (DNI 22.859.652).
Diges Junco, Margarita (DNI 2.848.098).
Estaun Ferrer, Santiago (DNI 39.269.165).
Flórez Lozano, José Antonio (DNI 10.530.300).
García Merita, María Luisa (DNI 21.808.260).
García-Albea Ristol, José Eugenio (DNI 13.282.061).
Garrido Gutiérrez, Isaac (DNI 3.777.455).
Garzón Pérez, Adela (DNI 7.787.356).
Gómez Fernández, Domingo (DNI 7.782.924).
Hernández Hernández, Pedro (DNI 41.878.450).
Huertas Rodríguez, Evellio (DNI 11.758.603).
Ibáñez López, Pilar (DNI 4.095.921).
Manga Rodríguez, Dionisio (DNI 9.577.014).
Martínez Selva, José María (DNI 21.960.930).
Miralles Adell, José Luis (DNI 37.631.945).
Montané Capdevila, José (DNI 40.714.684).
Ortiz Alonso, Tomás (DNI 1.383.525).
Pascual Llobell, Juan (DNI 19.781.535).
Rechea Alberola, Cristina (DNI 19.802.653).
Rodríguez Domínguez, Sandalio (DNI 7.737.716).
Salvador Fernández-Montejo, Otilia Alicia (DNI 22.662.177).
Tortosa Gil, Francisco Manuel (DNI 20.397.457).
Tudela Garmendia, Pío (DNI 18.458.518).
Valle-Inclán Alsina, Fernando (DNI 35.240.985).

Excluidos

Ninguno.

27753 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Prótesis Estomatológica» (Escuela de Estomatología).

Por Orden ministerial de 17 de febrero y 6 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 31 de marzo y 16 de abril), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Prótesis Estomatológica» (Escuela de Estomatología).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 1 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 21), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales, padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Prótesis Estomatológica» (Escuela de Estomatología), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 1 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

27754 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Anatomía patológica» (Facultad de Medicina).

Por Orden ministerial de 19 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril), se convocó concurso-oposi-

ción, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Anatomía patológica» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de treinta de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Anatomía Patológica» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 30 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de noviembre de 1981.—El Director general.—Por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

27755 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua y Literatura Latinas» (Facultades de Filosofía y Letras).

Por Orden ministerial de 18 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» del 6 de abril), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua y Literatura Latinas» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 23 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 17 de septiembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Lengua y Literatura Latinas» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 23 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 17 de septiembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ADMINISTRACION LOCAL

27756 RESOLUCION de 14 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la oposición convocada para proveer en propiedad ocho plazas de Técnicos de Administración General más las vacantes que se produzcan hasta el comienzo de la celebración de los ejercicios.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 224, del día 29 de septiembre de 1981, con la rectificación de error material de las bases 3.ª y 6.ª, hecha en el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, de 5 de octubre corriente, publica la convocatoria base y programa de oposición para proveer en propiedad ocho plazas de Técnicos de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento más las vacantes que se produzcan hasta el comienzo de los ejercicios.

Estas plazas están dotadas con el coeficiente 5, nivel de proporcionalidad 10 y demás emolumentos correspondientes.

Será requisito indispensable, entre otros, estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla,